Acta Nº: 71 /10

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO PARA EL "Servicio de Limpieza del edificio del Tribunal de la Niñez y de la Adolescencia y del edificio del Tribunal Penal - Administración" QUE SE REALIZARÁ POR CONTRATACIÓN DIRECTA EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ENCARNACION

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los cinco días días del mes de noviembre del año dos mil diez, en el despacho del Miembro del Consejo de Administración, de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, Abg. Rodolfo Mongelos Arce, ubicado en la intersección de las calles Luis María Argaña y Jóvenes por la Democracia, siendo las nueve horas y quince minutos, se da inicio al acto de apertura de sobres del llamado de referencia ID: 190157 - Expte. Nº: 327238 que se realizará por la modalidad de Contratación Directa correspondiente al mes de noviembre del corriente, que está efectuando la Circunscripción Judicial de Encarnación, con la presencia del Abg. Rodolfo Luis Mongelos Arce Miembro del Consejo de Administración de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, la Lic. Natalia Barán de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones, la Srta. Maria Laura Aquino Medina con C.I Nº: 3.443.228 en representación de la empresa Grupo Universal S.A. y el Sr. Robert Ignacio Reines Aquino con C.I. Nº: 1.417.669 en representación de la empresa SEGE S.R.L..----------

Se procedió a la apertura y control de las documentaciones contenidas en los Sobres. A continuación se hace constar los siguientes resultados: ----------

1. **SEGE S.R.L. RUC: 80010414-5 - SIPE Nº: 1101207**. Quien presenta su oferta cotizando la suma total de guaraníes 87.216.000 (ochenta y siete millones doscientos diez y seis mil) IVA incluido según planilla de precios y Formulario de presentación de oferta, para el servicio de limpieza descripto en el encabezado de la presente acta.----------

2. **Grupo Universal S.A. RUC: 80029370-3 - SIPE Nº: 1101178** Quien presenta su oferta cotizando la suma total de guaraníes 94.508.064 (noventa y cuatro millones quinientos ocho mil sesenta y cuatro) IVA incluido según planilla de precios y Formulario de presentación de oferta, para el servicio de limpieza descripto en el encabezado de la presente acta.----------

3. **Amado Jesus Atilano Paredes Arrúa RUC: 2879252-1** Quien presenta su oferta cotizando la suma total de guaraníes 66.000.000 (sesenta y seis millones) IVA incluido según planilla de precios y Formulario de presentación de oferta, para el servicio de limpieza descripto en el encabezado de la presente acta. No presenta SIPE. Sin representante para este acto.----------

OBS: Srta. Maria Laura Aquino Medina con C.I Nº: 3.443.228 en representación de la empresa Grupo Universal S.A. deja constancia que; la empresa Amado Jesus Atilano Paredes Arrúa RUC: 2879252-1 no presenta planilla auxiliar de composición de precios, así como también la planilla del personal a contratar y documentos que respalden su personería física según lo solicita el pliego de bases y condiciones del presente llamado, punto 3 "documentos que deben contener el sobre oferta". La empresa SEGE S.R.L. RUC: 80010414-5 presenta la planilla pero realice una observación de la bonificación familiar.----------
El Sr. Robert Ignacio Reines Aquino con C.I. Nº: 1.417.669 en representación de la empresa SEGE S.R.L. **RUC: 80010414-5, deja constancia para lo que hubiere lugar que; la empresa** Amado Jesús Atilano Paredes Arrúa RUC: 2879252-1 con el precio que presenta según el estudio de costo presentado por la firma SEGE S.R.L. no puede cumplir con el salario mínimo y las cargas sociales establecidas en el Código Laboral y Otras Legislaciones Vigentes.----------

Leída el acta se ratifican en sus términos los abajo firmantes, con lo que se dio por terminado el acto siendo las 10:00 horas.----------

Maria Laura Aquino
Grupo Universal S.A.
3443228.

1417669
SEGE SRL

RODOLFO LUIS MONGELOS A.
JUEZ
Tribunal de Apelaciones

Fredy Daniel Monzón F.
Unidad Operativa de Contratación

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACION
UOC
Circunscripción Judicial